

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOBAK S.A.", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el quince de marzo del dos mil diecinueve, a las diez y media horas, en el local que se encuentra en el Parque Empresarial Colón ubicado en Ciudad Colón Av. Jaime Roldos S/N, Mezzanine, oficina No.5, se reúnen los accionistas de la compañía "TOBAK S.A." a saber: la compañía STRATOS BUSINESS S.A.", debidamente representada por su Apoderado, Arquitecto Andrés Iturralde Iturralde con 19.800 acciones y la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde, como propietaria de 200 acciones ordinarias o nominativas, liberadas y de un valor de \$0,04 cada una. También se encuentran presentes el ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente de la compañía y la señora Maribel Quijano Álvarez, Comisaria.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde; y, actúa como Secretario, el señor ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente de la compañía.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social de la Compañía, que es de USD \$800.00, tal como consta en la lista de accionistas mencionada al inicio y, acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía "TOBAK S.A" consintieron de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, así como con igual unanimidad aprobaron el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente y por la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; y,
- 3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018;
- 4.- Resolver sobre los resultados acumulados de ejercicios anteriores;
- 5.- Asuntos Varios.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-hoc, autoriza que la Secretaría entregue a los accionistas copia de los informes presentados por el Gerente relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, así como el informe de la Comisaria, señora Maribel Quijano. Una vez que los accionistas leyeron dichos documentos, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

A continuación el Gerente entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. De manera especial, el Gerente, puso en conocimiento de la Junta que se ha producido una utilidad neta final de \$2,730.55. Una vez que revisaron el contenido de dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta acepta de manera unánime aprobar los saldos y movimientos en su totalidad, incluyendo los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

Respecto al tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018 tal como consta en el informe del Gerente dirigido a la Junta, los Balances y cuentas presentados que muestran que la compañía ha generado una utilidad neta en el ejercicio económico del 2018, de \$2,730.55 la cual recomienda

mantener como reservas facultativas para mejorar la liquidez de la empresa. La Junta acepta aprobar de manera unánime lo propuesto por el Gerente en su informe.

En el cuarto punto se pasa a tratar sobre los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un valor de \$1.839,00 los cuales se resuelven transferir a reserva facultativa.

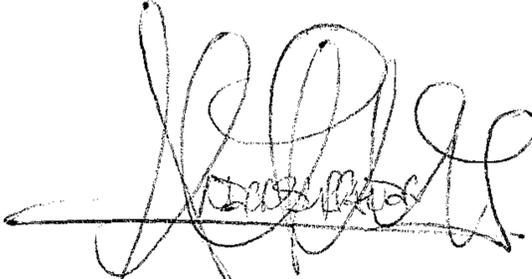
En el punto Varios, se ratifica a la señora Maribel Quijano Álvarez como Comisaria de la empresa por unanimidad para el presente año 2019 con un honorario de \$100 más impuestos.

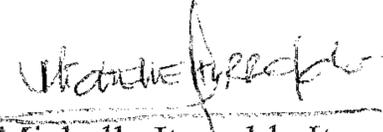
Finalmente, el Secretario incorpora al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue firmada por todos en señal de aprobación. La sesión concluye a las doce y treinta horas.


Michelle Iturralde Iturralde
Presidente Ad-hoc


Luis Iturralde Mancero
Gerente – Secretario


p. STRATOS BUSINESS S.A.
Accionista
Andrés Iturralde Iturralde
Apoderado


Michelle Iturralde Iturralde
Accionista